

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
ENTIDAD 101: INSTITUTO AUTÁRQUICO BECARIO PROVINCIAL

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

El propósito del Instituto Becario, desde sus inicios, ha sido acompañar a las familias entrerrianas en el trayecto de su formación educativa durante sus distintos niveles académicos, hasta completarla. Tiene como objetivo otorgar becas y prestar servicios a estudiantes y profesionales de la provincia, financiado a través de la recaudación del Impuesto al Ejercicio de las Profesiones Liberales y Aportes del Tesoro Provincial y Nacional. Este objetivo que se viene cumpliendo anualmente, se lleva a cabo a través de distintos programas de becas y servicios que abarcan a todos los niveles educativos e intenta cubrir distintas necesidades que poseen los estudiantes mediante la diversificación de los beneficios que se brindan. A su vez el Instituto Becario continúa con la política de descentralización a través de las delegaciones, marcando territorialidad en los diecisiete departamentos de la provincia, con la Oficina Móvil (El Becario Móvil) que recorre toda la provincia en un trabajo de abordaje continuo ante las diferentes actividades que surgen durante el año, y la modalidad para gestión de becas mediante el sistema de trámites online, universalizando el acceso a la gestión de la solicitud de becas por parte del propio interesado.

Estas políticas que apuntan a un propósito fundamental, cual es el sostenimiento del alumno en el sistema educativo, también abarcan servicios estudiantiles, tales como talleres de orientación vocacional, eventos de apoyo a la educación y al deporte, capacitaciones, Feria de carreras, Puente al Trabajo, Maratón del Becario, Educando en Movimiento, entre otros.

Durante este año se ha continuado en la ejecución de los programas de becas actualizando montos en cada uno de ellos incrementando la inversión que se le asigna a los beneficios.

La modalidad de gestión de los trámites de becas ha permitido mantener operativos en forma continua sin interrupciones el procesamiento de las solicitudes presentadas, esta modalidad hace que toda la infraestructura tecnológica de datos y telecomunicaciones (equipamiento, vínculos, recursos humanos, soporte), se encuentre operativo en forma continua, teniendo a la vista cuestiones como la redundancia, la alta disponibilidad, la seguridad, el respaldo, permitiendo realizar funciones que anteriormente se realizaban de forma física y ahora se realizan en forma digital; como es el caso del resguardo de la información, la atención al público para la gestión del beneficio, etc. Este trámite online nos obliga a ir mejorando y corrigiendo situaciones que se van planteando, a ir desarrollando nuevos mecanismos de intercambio de información con otros organismos, lo que conlleva a la implementación de nuevos conocimientos de las tecnologías. Esto requiere de recursos humanos capacitados y en un número acorde a la demanda creciente de la funcionalidad de todo el sistema de Información y Comunicación con que se administran los beneficios otorgados por este instituto.

En cuanto a los servicios que presta el Instituto Becario, se continúan las actividades planificadas para el desarrollo del programa Educando en Movimiento, Orientación Vocacional, Ferias de Carreras, concurso de expresiones artísticas Becario en Escena, Maratón del Becario, servicio de transporte escolar, Puente al Trabajo etc.

En relación con el servicio de Transporte Escolar Rural, se modificaron las condiciones bajo las cuales se contrata y administra el servicio de transporte escolar rural mediante la Licitación Pública de los recorridos; teniendo la finalidad de garantizar, como tal, el traslado de los alumnos de zonas rurales, alumnos de escuelas técnicas y agrotécnicas y de educación especial, permitiendo el acceso a la educación como una facultad delegada por el Consejo General de Educación.

Por último, cabe destacar que el nuevo edificio en el que actualmente se encuentran las oficinas del Instituto, emplazado en calle San Martín N.º 458, entre Gardel y Ecuador de la ciudad de Paraná, ha generado un funcionamiento más eficiente, organizado y eficaz proyectando al Instituto Becario como un organismo emblema de la provincia.

POLITICAS PRESUPUESTARIAS

a) Principales políticas y acciones a llevar a cabo en el año 2024.

Se continuará con el programa "Otorgamiento de Becas" que comprende la adjudicación de Becas en todos los niveles educativos poniendo énfasis en el nivel superior y continuaremos con las acciones necesarias para

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
ENTIDAD 101: INSTITUTO AUTÁRQUICO BECARIO PROVINCIAL

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

(Viene de página anterior)

potenciar el nuevo Programa de Becas de Capacitación Profesional para jóvenes profesionales de la provincia. Los programas están conformados por: Becas Nivel Secundario, Becas Educación Superior, Becas Culturales, Becas para Alumnos con Discapacidad, Becas Rurales de Estudio.

Asimismo se continuará con el programa Servicios a estudiantes y profesionales que comprende: Eventos Culturales, Científicos, Tecnológicos y Deportivos, Concursos Becario en Escena, Ferias de Carreras, Maratón del Becario y otros; Seguimiento y Desarrollo Técnico Educativo (Clases de Orientación Vocacional; Jornadas Estudiantiles, Capacitaciones; Educando en Movimiento (Clases de apoyo escolar y deportivas); y Extensión a la Comunidad (aportes y/ u obsequios en ferias de ciencias, actos educativos, reconocimientos escolares, etc.)). Servicio de Transporte Escolar Rural (TER) y Puente al Trabajo (Capacitación en el ámbito privado a estudiantes avanzados del nivel superior).

b) Fundamentación de las Políticas enunciadas.

A través del incremento tanto en la cantidad como en el monto de las becas, se pretende hacer una contribución significativa que permita a los alumnos culminar sus estudios de manera acorde a la realidad económica actual. Por otro lado, el Instituto Becario, en su afán de continuar implementando una política de descentralización mediante la creación de delegaciones, el establecimiento de un sistema de solicitud de becas en línea y la disponibilidad de una Oficina Móvil (El Becario Móvil) que abarca todas las regiones de la provincia, busca agilizar y simplificar el acceso a las becas y servicios que la institución pone a disposición de la comunidad educativa.

Estas políticas, cuyo propósito es brindar un sólido respaldo al estudiante a lo largo de su trayecto educativo, también se ven complementadas con una amplia gama de servicios adicionales. Entre ellos, se incluyen talleres de orientación vocacional, eventos de Apoyo a la Educación, capacitaciones, ferias de carreras, la celebración de la Maratón del Becario, el programa "Educando en Movimiento" y la prestación de servicios a toda la comunidad educativa, servicio de transporte escolar rural y puente al trabajo.

Estas medidas buscan fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y brindarles el apoyo necesario para que puedan alcanzar sus metas educativas y profesionales en un entorno que facilite su crecimiento y bienestar académico.

c) Acciones a realizar tendientes a mejorar la eficiencia operativa del organismo.

El Instituto Becario desde sus inicios ha crecido en todos sus aspectos, teniendo una masiva demanda por parte de los estudiantes entrerrianos, por ello, nos hemos propuesto mejorar nuestro sistema de adjudicación de becas y mediante una mejora de los recursos tecnológicos, fortalecer el acceso online de solicitud de Becas y atención a los beneficiarios. Además de la atención realizada en Oficinas centrales, delegaciones, Becario Móvil, página Web y redes sociales. Todo ello hace necesario adoptar medidas para el mejoramiento de los recursos humanos, tecnológicos y materiales. Procuraremos el mejor rendimiento de ellos y la incorporación de los que sean necesarios para su actualización y administración eficiente, a fin de brindar un mejor servicio.

Cabe mencionar que existe un déficit en los cargos de personal de planta afectados a nuestra institución, situación que es necesario revertir prontamente a los fines de cumplir cabalmente con la misión encomendada y de manera de reconocer y respetar los derechos de los trabajadores del organismo.

INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLITICAS PRESUPUESTARIAS

El Instituto Becario, consciente de los desafíos que enfrentan los estudiantes en los niveles medio y superior en la actualidad, se compromete a reducir la deserción escolar y la repitencia a través de su misión de renovar anualmente las becas hasta que el alumno complete su formación con un título de nivel superior, una profesión u oficio.

Para lograr este objetivo, nos enfocamos en fortalecer la interacción con la comunidad y establecer relaciones más sólidas y eficientes con las organizaciones de profesionales e instituciones académicas tanto a nivel

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
ENTIDAD 101: INSTITUTO AUTÁRQUICO BECARIO PROVINCIAL

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

(Viene de página anterior)

provincial como regional.

Contamos con equipamiento nuevo y siempre actualizado, así como con recursos humanos altamente capacitados y con condiciones laborales óptimas, lo que nos permite brindar prestaciones de mayor calidad y ofrecer servicios mejorados para los estudiantes, al mismo tiempo que garantizamos una mayor transparencia para los contribuyentes.

Nuestro propósito es desarrollar una institución inclusiva y diversificada, en constante evolución hacia un futuro más prometedor. A través de estas iniciativas, aspiramos a contribuir significativamente a la formación de una sociedad con oportunidades equitativas, en la que los jóvenes puedan alcanzar su máximo potencial educativo y profesional.